

## DIEZ CONSEJOS PARA EVITAR LOS “CHIRINGUITOS FINANCIEROS”

### Naturaleza de las entidades

- 1.- Verifique que la entidad está autorizada y que la empresa no ha sido objeto de advertencia por parte de la CNMV ni de otros supervisores. En caso de duda, consúltenos.
- 2.- Recuerde que los “chiringuitos” son peligrosos e intentan engañarle. Si sospecha, pregunte. Adopte una actitud activa. Haga preguntas sobre las características del servicio y de la inversión que se le estén proponiendo. Obtenga información por escrito.

### Técnicas de captación de inversores

- 3.- Desconfíe ante las siguientes señales de alarma y técnicas frecuentes:
  - Llamadas o correos inesperados.
  - Urgencia de la inversión.
  - Afinidad personal.
  - Bonificaciones de entrada.
  - Esquemas piramidales en los que le pidan que también capte clientes.
  - Presión psicológica tendente a que adopte una decisión inmediata.
  - Mención o utilización del logo de la CNMV. Recuerde que la CNMV nunca le invitaría a realizar una inversión.
- 4.- Ojo al fraude a través de internet y redes sociales. No se deje engañar por la sofisticación de algunas páginas web. Manténgase alerta ante ofertas no solicitadas a través de sus perfiles de redes sociales. No se deje engañar por la afinidad de sus “seguidores” sociales.

### Productos comercializados

- 5.- Desconfíe de altas rentabilidades sin riesgo. Desconfíe de productos complejos. No invierta en lo que no comprenda.
- 6.- Preste atención a comisiones y gastos.
- 7.- Asegúrese de que los productos que le ofrecen existen y contraste la información que le aportan sobre la cotización de los valores que quieren vender.

### Perfil y educación del inversor

- 8.- Todos estamos expuestos a ser objeto de fraude. Desconfíe si no le solicitan información: los intermediarios financieros autorizados que le ofrezcan un producto deben evaluar su conveniencia (experiencia y conocimientos) y/o idoneidad (experiencia y conocimientos, situación financiera y objetivos de inversión) a través de un perfil o cuestionario.

**Si no puede recuperar su dinero**

9.- Si no logra que le devuelvan su dinero, no continúe realizando aportaciones.

**Denuncie**

10.- Ponga en conocimiento de la CNMV cualquier incidente sospechoso de fraude y denuncie lo ocurrido en la Policía o el Juzgado correspondiente.